

EDUCATIVO NACIONAL

INTERESADO

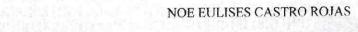
SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL

CARTA DE PASANTE

El (la) CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 113

Hace constar que, según documentos que obran en el Área de Administración Escolar, el (la) C.



con Clave Única de Registro de Población (CURP) CARN870910HNTSJX09

terminó integramente los estudios correspondientes a la carrera de:

BACHILLERATO TECNOLOGICO EN EL AREA FISICO-MATEMATICAS

de conformidad con los planes de estudio autorizados, por lo que se le considera

PASANTE

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan, se expide la presente en GUADALUPE, ZACATECAS —

_ A LOS TREINTA DIAS

del mes de JUNIO

del dos mil CI

CINCO

TECNICO EN COMPUTACION

DIRECTOR DEL PLANTEL

JOSE BARRA GALLEGOS

FOLIO

NOTAS:

FOLIO **Ñ**0173990

- El presente documento autoriza al Pasante a iniciar sus trámites de titulación en la escuela correspondiente.
- 2. ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
 - Si presenta borraduras o enmendaduras.
 - Si carece de las firmas originales de los funcionarios que la suscriben.
 - Si no va acompañada con el original del Certificado.